Anexo No 1

Solicité al equipo de comunicaciones de la Dirección la creación de la pieza publicitaria para realizar la convocatoria y organizar una jornada de capacitación virtual dirigida a alcaldes y/o secretarios delegados de los municipios de Santander en temas relacionados con contratación estatal programada para el 07 de abril a las 9:00am.



Anexo No 2



Anexo No 3



Anexo No 4

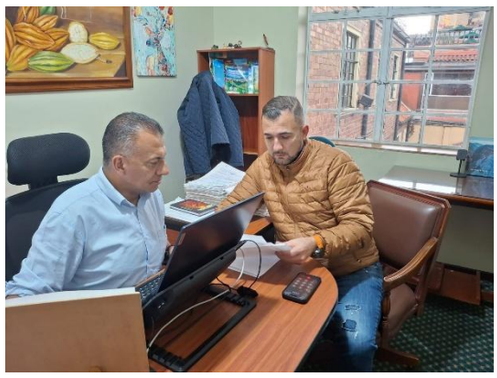
Por instrucción de la Directora el 12 de febrero participe en la reunión de integración de Colonias Santandereanas, desarrollando una reunión con la participación de 15 líderes de diferentes municipios y funcionarios de la Casa de Santander, como primera mesa de trabajo con el propósito de organizar y recoger las principales ideas para su participación en el Santander Fest; en este espacio se definió que el festival se llevará a cabo los días 23 y 24 de mayo de 2026, con actividades culturales, deportivas y de emprendimiento, y como compromisos, cada líder asumió la responsabilidad de difundir la información y apoyar en la logística del evento, así como la conformación de grupos de trabajo por áreas: cultura, deportes, emprendimiento, logística y comunicación.





Anexo No 5

Me reuní con el supervisor de contratos el día 02 de Febrero del año en curso, con el fin de revisar el plan de trabajo del presente periodo contractual.



Anexo No 6.1

Cumpliendo las indicaciones de la Directora Camila Daza el día 07 de febrero brinde acompañamiento a la Ruta de Emprendimiento junto con los compañeros Miguel Bareño y Elizabeth Plazas, en la cual visitamos varios Fruver y Supermercados de Santandereanos residentes en Bogotá y pudimos ofrecer los ser vicios de la Casa de Santander.







Anexo No 6.2

Por instrucción de la Directora el 17 de febrero participe en la capacitación realizada de manera virtual denominada “Sensibilización en los Derechos de las Mujeres” liderada por la compañera Nathalia Barrera.





Anexo No 6.3

Brindé asesoría jurídica al señor Antonio Duarte, residente del municipio de La Belleza, quien requería orientación para la interposición de una acción de tutela debido a su condición de salud. Para ello, se realizaron acompañamientos a través de comunicación telefónica, chat y una atención presencial, con el fin de ofrecer una asesoría integral y oportuna.





